

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. . . 1'50
Resto de España » . . . 1'75
Extranjero » . . . 2'50

Mahón miércoles 29 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

EDICIÓN DE ANOCHE

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL PROCESO FERRER

SIGUE EL DEBATE

Discurso de Soriano

Barcelona 28, 9'00.

(Continuación)

Descanso

Como dije al final de mi anterior conferencia, a petición del señor Soriano se le concedió un breve descanso, que duró veinte minutos.

Durante este tiempo tanto en los escaños como en las tribunas se hicieron muchos comentarios favorables al orador que supo ponerse a la altura de las circunstancias, para ir a la demostración de la inculpabilidad del fusilado Ferrer.

Al reanudarse la sesión reinaba aun mayor expectación que al comenzar el debate.

Los escaños y las tribunas volvieron a llenarse.

El folleto de Ossorio

Sigue su discurso el batallador diputado republicano examinando el folleto que publicó el citado ex-gobernador señor Ossorio y Gallardo estudiando los sucesos revolucionarios de Barcelona.

Lee varios párrafos del referido folleto en los que se culpa exclusivamente al Estado de lo que ocurrió el mes de Julio.

Añade el señor Ossorio en los párrafos leídos por Rodrigo Soriano que no sabe lo que dice quien asegure que persona alguna determinada preparara la revolución.

La lectura de las declaraciones del ex-gobernador de Barcelona causa gran impresión en toda la Cámara.

Se oyen insistentes rumores que confirman la impresión que ello ha producido.

El señor Soriano sigue su discurso diciendo que considera más duro para los conservadores lo escrito por el señor Ossorio y Gallardo que cualquier calificativo de los que pudieran aplicárseles, porque ello significa la prueba clara de la inocencia del señor Ferrer del delito de que se le acusó.

Sigue el señor Soriano diciendo que la revolución de Barcelona fue un mito, como ya dijo en otra ocasión el diputado radical señor Salillas.

El señor Ossorio y Gallardo considera dicha revolución como el resultado de una constante inducción.

Los revolucionarios procedieron durante la semana llamada sangrienta sin orden ni concierto previo y ello se ve palpablemente puesto que si se hubiera tratado de una revolución organizada no habrían perdido el tiempo en quemar conventos.

Por otra parte, los revolucionarios no disponían de armas adquiridas anteriormente, sino que solamente se sirvieron de las que pudieron cojer

en los primeros momentos de la revolución.

Las armas, por lo tanto, no existieron y sin embargo ello sirve de fundamento para la sentencia que se dictó.

Alusión a Crespo Azorín

Resulta, pues, dice el señor Soriano, que el ex-gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo no encontró rasgos morales ni materiales que demostraran la culpabilidad de don Francisco Ferrer en el delito por el cual se le fusiló.

Está conforme el señor Crespo Azorín con lo que dice en su folleto su correligionario señor Ossorio, pregunta Rodrigo Soriano.

(El aludido señor Crespo Azorín, no contesta)

El señor SORIANO: ¿Calla su señoría?

Tal vez el señor Azorín—sigue el diputado republicano—fué a Barcelona con la misión determinada de promover la insidia y la persecución contra el fundador de la Escuela Moderna.

Pero la justicia resplandecerá, se impondrá la verdad y quedará como culpable del fusilamiento de Ferrer el gobierno del señor Maura.

Una de las acusaciones más grandes que se han hecho contra aquel gobierno es el folleto del que fué gobernador de Barcelona durante la época de los conservadores; del señor Ossorio y Gallardo.

Transgresiones legales

Pudo acusarse a Ferrer—dice Soriano—del delito de inducción; pero nunca de su intervención personal en la preparación y dirección del movimiento revolucionario por lo que fué fusilado sin las pruebas necesarias.

Resulta probado pues, dice Soriano que el señor Ferrer fué perseguido injustamente é inicuaamente tratado.

(Rumores en toda la Cámara)
El PRESIDENTE (señor conde de Romanones): Su señoría va por camino peligroso.

El señor SORIANO: Se puede discutir cualquier abuso de Ley y tenga en cuenta el señor Presidente que en mis apreciaciones no me he referido a la sentencia, sino que lo que he querido decir y digo es que el procedimiento que se siguió está lleno de transgresiones legales.

No hubo verdaderos testigos de cargo
Demuestra luego el orador que don Francisco Ferrer estuvo largo tiempo apartado de la política porque se hallaba cansado y hastiado al ver que los políticos republicanos perdían el tiempo en combatir mutuamente.

La correspondencia que se ocupó al fundador de la Escuela Moderna, a la que se ha querido atribuir una importancia que no tiene, se refería

solamente a negocios editoriales y en ella había también frases de cariño para su familia.

(Murmullos persistentes en toda la Cámara.)

El señor SORIANO: Es que queréis negar también al señor Ferrer el derecho en que estaba de tener familia?

¿Es que porque tuvo disgustos familiares resultará también ahora que era un criminal y que estuvo bien fusilado?

Se ha probado que el fundador de la Escuela Moderna desde seis días antes de que se iniciaran los sucesos revolucionarios estaba ausente de Barcelona.

Se sacó luego como una prueba concluyente la declaración de un barbero de Masnou que afirmó que don Francisco Ferrer estuvo en la redacción del diario radical «E. Progreso» y en la Casa del Pueblo de Barcelona.

Y no se procuró ningún careo entre dicho testigo y el procesado, como era natural que se hiciera.

En cambio ahora se ha sabido que el testigo referido marchó a América y por lo tanto no hay probabilidades de que pueda ratificar su declaración.

Examina luego el señor Soriano las declaraciones que prestaron unos soldados de caballería y un oficial del Ejército, sin que ellos aporten la demostración de que Ferrer fuese culpable.

Se detiene también el orador en el estudio de la declaración del radical don Lorenzo Ardid y otros testigos, de las que no puede deducirse tampoco que Francisco Ferrer fuera el organizador ni el jefe de la revolución.

Esta parte del discurso de Rodrigo Soriano causa gran impresión.

Pasadas las horas reglamentarias se suspende este debate quedando el señor Soriano en el uso de la palabra para la sesión que debe tener lugar esta tarde.

Orden del día

Se aprueban algunos dictámenes y se pasa a discutir el proyecto de ley de exacciones locales, manifestando el ministro de Hacienda señor Cobian que el propósito del Gobierno y el criterio en que ha inspirado este proyecto es el de poder llegar a la

completa supresión del impuesto de consumos.

Para alcanzar este fin se hace necesario reorganizar las haciendas municipales y para esto el Gobierno admitirá las enmiendas que mejoren el proyecto.

Hace luego uso de la palabra el señor Alvarado y rectifica el señor Azcarate, levantándose inmediatamente la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

Abre la sesión el señor Montero Ríos a las tres y treinta minutos de la tarde, concediéndose la palabra al senador clerical señor Polo y Peyrolón, quien censura al Gobierno por las dietas concedidas al señor Altamira con motivo de un viaje de inspección a las universidades.

Le contesta justificándose al Ministro de Instrucción Pública señor Amós Salvador y después de algunos otros ruegos insignificantes se da por terminado este período.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de servicio militar obligatorio.

Habla del asunto el senador conservador, disidente del maurismo, señor Sánchez Toca. Después del discurso de éste se levanta la sesión.

Consejo de Ministros

En el Ministerio de la Gobernación se celebró ayer por la mañana un Consejo de Ministros.

Estos examinaron algunos expedientes, trataron del proyecto de cañes de la Carraca, del problema de Canarias, del proyecto de exacciones locales y del debate Ferrer que se está desarrollando en el Congreso.

Convinieron en que el señor Canalejas haga el resumen de dicho debate.

Comentarios a un discurso

Como era de esperar, el discurso del señor Soriano ha dado lugar a muchos comentarios.

Todos ellos convienen en que el orador se ha producido en un tono comedido, juicioso y serio, dejando mal parados a los ex-gobernadores de Barcelona señores Ossorio y Crespo Azorín.

Dícese también como prueba del comedimiento y prudencia de este discurso que nadie le interrumpió excepción hecha del señor Amado quien dijo que el señor Galcerán defensor de Ferrer faltaba a la verdad al afirmar que se le negaron pruebas solicitadas en favor de Ferrer.

DE ESTA EDICION

ORLEANS Y MENORCA

Se encuentra en la capital de la provincia el duque de Orleans que viaja de riguroso incógnito.

Este viajero, descendiente de una dinastía destronada, ha dado motivo a informaciones periodísticas que si no nos interesan en su parte cortesana y monárquica nos llama la atención porque en ellas se hacen referencias históricas a Menorca.

Dice La Tarde:

«La venida del Duque de Orleans nos ha hecho recordar el dato histórico de que la princesa Adelaide de Penthièvre, Duquesa de Orleans, madre del rey de Francia Luis Felipe y por lo tanto, bisabuela del actual Duque que se encuentra en Palma, había estado refugiada en estas islas.

Para completar este dato histórico hemos visitado a don Benito Pons con objeto de adquirir más noticias sobre el particular.

El cronista de la ciudad nos ha confirmado que efectivamente, durante el primer Imperio Napoleónico la duquesa de Orleans se vió precisada a emigrar de Francia evitando la persecución del gobierno de Napoleón el Grande, por los derechos que a esta rama de la familia real correspondían a la legítima herencia de la Corona de Luis XVI, decapitado por la revolución francesa.

La duquesa Adelaide dejó permanentes recuerdos de su estancia en Menorca, por su bondadoso corazón y por la generosidad con que prodigaba beneficios a su alrededor, a pesar de la penuria en que las circunstancias la colocaban.

Los jurados de Mahón agradecieron repetidas veces a la regia emigrada, su generosidad, é hicieron levantar en la iglesia parroquial de Santa María una tribuna para que aquella dama asistiera a las ceremonias de su religión; y cuando después de haber regresado a su patria, falle-



PARA PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aún en los peores días de invierno 600 a 700 HUEVOS en tres años GASTO INSIGNIFICANTE

OBRAS DE DERECHO

- De venta en la Tipografía Mahonesa: NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
- APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
- GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
- LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
- ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
- CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
- INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
- MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
- COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
- ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
- FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
- CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

- | | Ptas. |
|--|-------|
| ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal | 3'00 |
| BENAVENTE.—Obras escogidas | 3'50 |
| BONAFoux.—Casi críticas | 4'00 |
| UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves | 3'50 |
| GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios | 4'00 |
| —Policía científica | 4'00 |
| —El hombre y la teoría de la evolución | 1'00 |
| MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart | 2'00 |
| DUBOIS.—La educación de sí mismo | 3'50 |
| PIO BARROJA.—Cesar ó nada | 3'50 |
| DICENTA.—Por Bretaña | 3'50 |
| Gimnástica y Lawn-tennis | 3'50 |
| INSUA.—Las neuróticas | 3'00 |
| PARDÓ BAZÁN.—Los pazos de Ullea | 3'50 |
| FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso | 3'50 |
| HOYOS.—Los Anarquistas | 4'00 |
| LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental | 2'00 |
| BLASCO IBANEZ.—Sangre y arena | 3'00 |
| —La Barraca | 3'00 |
| —Flor de Mayo | 3'00 |
| —La horda | 3'00 |
| —Entre naranjos | 3'00 |
| —Cafés y barro | 3'00 |
| —La Catedral | 3'50 |
| AZORIN.—España | 2'50 |
| LAURENT.—Su hijo | 3'00 |
| PALACIO VALDES.—Riverita | 3'50 |
| GAROL.—Sor Juana | 3'50 |
| ZAMACOIS.—Teatro Galante | 3'50 |
| MENDEZ.—Simplezas | 3'50 |
| RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba | 3'50 |
| LUGO.—A punto largo | 3'50 |
| SAINT VICTOR.—Las dos carátulas | 4'00 |
| MARROQUIN.—Pax | 3'50 |
| OSTWALD.—La Energía | 3'50 |
| PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia | 2'00 |
| IRELAND.—La Iglesia y el Siglo | 3'50 |
| MARQUIA.—Canciones del momento | 3'50 |

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CODIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por Don Juan Bautista Catalá Precio: 10 pesetas. Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

LA ESTRELLA

Depósito del tan renombrado y sin rival café Torrefacto marca

LA ESTRELLA COMESTIBLES FINOS

Aceites puros de Oliva, vinos embotellados finos, conservas de hortalizas y pescados, chocolates y tes.

CALLE NUEVA, NÚM 41.-MAHÓN

GRAN BARATURA

POR FINAL DE TEMPORADA SE VENDEN

A PRECIOS NUNCA VISTOS

PAÑOS, GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS

- Y -

TODA CLASE DE TEJIDOS

22, F. Pescadería, 22

SOLO POR 15 DIAS

Aprovechar la ocasión

NO DESCUIDARSE

unos diputados, que afirman que nuestros soldados son tratados como perros, no aprovechan el mantenimiento de la paz y perjudican a la patria alemana. Esas descripciones pueden hacer creer, sobre todo en el extranjero, que el Ejército alemán no está tan listo y fuerte como en 1870, sino que es una banda completamente desorganizada.

Por lo pronto, el asunto se discute apasionadamente en todas partes, y los alemanes se enfurecen por las burlas de los franceses, que han procurado darle la mayor publicidad y oponen esas certidumbres a las sospechas que pesan sobre la «legión extranjera».

W. ABEL.

Una Súplica

De un día a otro, seremos nuevamente honrados con la visita de nuestra Escuadra, y como ésta es una de las representaciones más genuinas y prestigiosas de nuestra amantísima Patria, merecedora de los más altos respetos y consideraciones, pues en cuantas ocasiones se ha visto precisada, ó la han hecho intervenir en combates desiguales, y siempre en condiciones desfavorables al buen éxito de alcanzar la victoria, jella, con su grandioso patriotismo, ha sabido cubrirse de gloria, derramando á torrentes su sangre generosa, y alcanzando justamente los títulos de Benemérita, Heroica y Mártir de la Patria...

Por todas estas razones y por las que obligan la buena cultura y cortesía, debemos, cuantos componemos la vecindad de esta hospitalaria tierra, acudir al muelle para recibirlos, el día y hora que sepamos de fijo su llegada, cosa esta la más fácil, puesto que dos horas antes han de estar los buques á la vista.

También me permito llamar la atención de quien corresponda, y con los mayores respetos y consideraciones de que son dignos, se corrijan (caso de que los hubiera) abusos previstos, en los artículos de Consumo.

No dudando de la buena acogida que hemos de ofrecerles á nuestros queridos compatriotas, que componen las detaciones de nuestros barcos, les da las más expresivas y sinceras gracias, vuestro eterno agradecido, s. s.

q. b. s. m.

SALVADOR VALVERDE.

Mahón 29 de Marzo de 1911.

ESPECTACULOS

Habiendo suspendido su salida de Barcelona el vapor «Monte-Toro» en el que debe llegar «Le Petit Bertin», tendrá que aplazarse el debut de este precoz artista, para mañana, y en su defecto para el día de su llegada.

Tengan paciencia pues los que esperan la presentación en escena de este nuevo y original número que tanto ha gustado en otras capitales.

Oportunamente anunciaremos el ansiado debut, detallando el programa así que tengamos datos.

¿Que será esto?

Copiamos del semanario católico *Cruz y España*:

«Con suma satisfacción participamos á nuestros lectores amantes del glorioso San José que va perdiéndose la costumbre de llamarle padre putativo. Confiamos que dejadas á un lado las prevenciones pronto será llamado por todos: Padre Virgen».

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pécidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

El domingo último jugóse en la plaza de la Esplanada el anunciado partido de *foot ball* entre el equipo *Atletich* de esta ciudad y el *Robur* del Colegio Salesiano de Ciudadela.

A pesar del mal tiempo que reinaba acudió extraordinario público que formaba una doble fila en torno de todo el

campo de juego, aguantando impertérritos la menuda lluvia que cayó durante una buena parte del partido.

Los jugadores se portaron admirablemente, demostrando un gran tesón durante toda la lucha.

El equipo ciudadelano es relativamente fuerte y de bastante resistencia; pero sus fuerzas y sus entusiasmos se veían equilibrados y aun aventajados por la buena combinación de los jugadores del *Atletich*, que además tenían la ventaja de estar acostumbrados á desarrollar su juego en un campo de las grandes dimensiones como las que tiene el de la plaza de la Esplanada.

Merece mención especial el portero del *Robur* que supo defenderse de muchos ataques demostrando ser un excelente jugador que lleva bien á conciencia el puesto que ocupa.

Terminó el partido con la victoria del *Atletich* que logró apuntarse cinco *goals*.

Celebráramos que se repitieran con frecuencia partidos semejantes para que no se pierda en esta ciudad la afición al *foot-ball*.

Esta noche se celebrará la sesión municipal ordinaria que por ser de segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de los que asistan.

El vapor «Isla de Menorca» salió directamente para Barcelona ayer tarde á la hora de itinerario, embarcando la baliya, pasaje y carga variada.

El «Monte-Toro» que debía llegar hoy, por causa del mal tiempo suspendió su salida de Barcelona para Mahón y escalas.

Esta noche, á las nueve y media, dará don Antonio Alvarez Novoa su tercera conferencia sobre las «Cortes de Cádiz», séptima del curso abierto por acuerdo del Ateneo con el Claustro del Instituto General y Técnico y la Junta local de Extensión Universitaria, bajo la presidencia del señor Delegado del Gobierno, continuando el desarrollo del tema «La Constitución de Cádiz y la tradición de España».

Esta conferencia, como las anteriores del mismo curso, tendrá lugar en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, y será pública.

Una comisión de vecinos de Barcelona ha estado en el Gobierno civil para pedir al Gobernador señor Portela, que prohiba la exhibición de una película horripilante que representa el descuartizamiento de un condenado á muerte en China.

Portela entiende que no siendo inmoral la citada película carece de facultades para prohibirla.

Por la superioridad se ha ordenado á los juzgados de instrucción que remitan á la mayor brevedad posible una relación de los sumarios que instruyan contra diputados á Cortes. En la relación habrán de expresarse la fecha de la incoación, nombre del diputado acusado, delito de que se trata y fecha de suplicatorio.

En el local de la Caja de Ahorros de Madrid se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de Cajas de Ahorros, convocada á iniciativa de la de Zaragoza.

Han asistido representantes de más de treinta entidades de esta clase.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 21 de Marzo

1 ternero, 152 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).

1 ternero, 109 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).

1 ternero, 119 kilos, Binixaxa des Fésé.

3 carneros, 31 kilos, Berbechi, (Mercadal).

1 carnero, 32 kilos, Son Puch, (Alayor).

1 carnero, 13 kilos, Estancia Trepucnet.

1 carnero, 16 kilos, Biniperrell de Bernat.

4 cabras, 33 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

1 cabra, 16 kilos, Miguel Sureda.

7 cerdos, 452 kilos.

Día 22

1 buey, 251 kilos, Barcelona.

1 vaca, 180 kilos, Del Refelet, (Mercadal).

1 ternero, 73 kilos, San Juan, (Ferre-rías).

1 ternero, 78 kilos, Den Carranu, (Alayor).

4 carneros, 36 kilos, Palafangué.

3 carneros, 27 kilos, Berbechi, (Mercadal).

1 carnero, 16 kilos, Can Rebeso, Binicalaf.

3 cabras, 17 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

9 cerdos, 960 kilos.

Día 23

1 buey, 254 kilos, Barcelona.

1 vaca, 147 kilos, José Carreras, (Llu-mesanas).

1 ternero, 148 kilos, Tomás Salort, (Alayor).

1 ternero, 87 kilos, Den Carranu, (Alayor).

2 carneros, 18 kilos, San Roque, (San Cristóbal).

2 carneros, 24 kilos, Binixem, (San Cristóbal).

1 carnero, 17 kilos, Son Mí.

4 cabras, 35 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

3 cabras, 35 kilos, Espeume Nou.

1 cerdo, 135 kilos.

MÁQUINA DE ESCRIBIR "Remington"
Se hacen trabajos de toda clase, las como originales, copias, etc., a precios sumamente económicos.
Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER?
Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

"NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional.

"NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Cafés tostados-Bzquisito aroma
Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se tuesta diariamente.
Probarlo es adoptarlo.
Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA
Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia número 9.—Mahón.
Cada día 13 de Abril.

GRAN BARATURA.—Deseando liquidar, por dejar el negocio, el dueño de este establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde hoy hasta fin del corriente mes tiene abierta una liquidación de géneros de punto de todas clases y de tejidos de lana y algodón, toballas, pañuelos, sábanas, géneros blancos, trajes de señora y de caballero y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo de tejidos como son mantas, paraguas, puntillas, tiras bordadas, tapetes, cubrecamas, certinas, etc., etc.
Mahoneses, á comprar en dicha baratura que lo dan más barato que en fábrica, por tener que quitar la tienda.
A comprar, que con poco dinero se puede obtener mucho género.
Calle Portal de Mar, 7, (frente del domicilio de don Pedro Ballester.)

APRENDIZ TIPOGRAFO.—Se necesita uno en esta imprenta.

APRENDIZ.—Se desea uno que sepa leer y escribir, de 12 á 13 años.
Para informes calle San Roque número 9.

PARA ALQUILAR.—Lo está la caseta número 4 de la Plaza del Claustro. Para informes dirigirse al Jefe de la Cárcel.

ció la princesa Adelaida, «u heredero lo comunicó á los jurados, quienes hicieron celebrar en sufragio de su alma suntuosos funerales á los que asistió el pueblo intensamente conmovido.

El barón de Maricourt está en la actualidad escribiendo una obra biográfica de la duquesa de Orleans á quien nos referimos y se ha dirigido á nuestro ilustrado interlocutor pidiéndole datos para el estudio.

El señor Pons no solamente ha tenido un gran placer correspondiendo á la solicitud del eminente historiógrafo francés, sino que además ha suplicado á don Francisco Hernández Sanz, catedrático del Instituto de Mahón y correspondiente de la Real Academia de la Historia, que tuviera la bondad de investigar todos los datos pertenecientes á este asunto que existan en los Archivos públicos y privados de Menorca.

El señor Sanz ha atendido esta súplica con el celo y con el acierto que le son peculiares, por lo que tenemos la seguridad de que la vida de la princesa Adelaida duquesa de Orleans escrita por el barón de Maricourt tendrá un vivísimo interés para estas islas en las que desembarcó el día primero de Enero de 1809.»

BERLIN

Los malos tratamientos del Ejército alemán.

En los momentos en que se discute acaloradamente aquí la cuestión de la «legión extranjera», de Francia, y las torturas que padecen los que en ella se «enrolan», estalla un escándalo más grave y que, por referirse á las tropas nacionales, ha causado una enorme sensación. Un diputado socialista, Schœpflin, ha hecho en la tribuna del Reichstag las más terribles acusaciones contra el Ejército alemán, ha mostrado la brutalidad y crueldad con que muchos oficiales tratan á los soldados, y ha citado casos verdaderamente vergonzosos. La Prensa en general se esfuerza por ahogar el asunto, para ahorrar esa nueva mancha al Ejército, y aun los órganos más liberales pasan en silencio el discurso de Schœpflin ó apenas lo mencionan. La «Freisinnige Zeitung», radical, dice solamente:

«Herr Schœpflin protestó contra los malos tratamientos infligidos á los soldados. Dijo que en muchos regimientos son especialmente crueles, sobre todo en el de hulanos de Oschatz. Si los oficiales que brutalizan á los soldados fueran echados del Ejército, disminuirían los malos tratamientos.»

«Eso es todo lo que se atreve á decir el gran periódico radical. El diputado Schœpflin fué más claro y explícito. He aquí una parte interesante de su discurso, en que cita ejemplos edificantes:

«Un oficial de la quinta compañía del regimiento de artillería de la guardia de a pie obligaba á sus soldados á levantarse al amanecer con un frío terrible y los maltrataba de la manera más espantosa. Obligó un día á un soldado á que se suspendiera de un andamio con la cabeza para abajo; el hombre, al fin, extenuado, cayó y se hirió gravemente. El comisario del gobierno pidió para el oficial tres meses de prisión; pero el Consejo de guerra declaró que «los artilleros no son señoritas» y redujo la pena á dos semanas de arresto. Un subteniente, que gratificaba todos los días á sus soldados con bofetadas y sablazos, fué, joh, prodigio!, condenado á dos años de prisión. Un soldado, desesperado, desertó; volvió después al regimiento y declaró que había desertado por no poder soportar más el martirio.

El oficial verdugo fué condenado á diez días de arresto y su víctima á siete meses de prisión. Un oficial, convicto de «chantaje» y de robo, y que en 264 casos había maltratado á sus subordinados, fué condenado á tres años de prisión, en atención á los dos primeros delitos. Pero un sargento, que había maltratado á sus subordinados de la manera más odiosa en 293 ocasiones, no fué condenado sino á seis semanas de arresto. ¿Debo referir los detalles atroces de otros malos tratamientos en Saxe? Los buenos húsares y hulanos tienen allí que soportar en silencio toda clase de malos tratamientos. Vos, señor ministro, debéis librar al Ejército de gentes que cometen semejantes brutalidades y que lo comprometen ante el país, y deshonran al país ante el extranjero.»

El ministro de la Guerra, general von Heeringen, contestó en los términos siguientes:

«Nuestro objeto es mantener estrictamente la disciplina. Sin ella un Ejército no vale nada. Protesto de la manera más enérgica contra la afirmación de que los soldados son tratados peor que perros. Las amenazas de castigos severos son indispensables para producir una intimidación teórica. La concepción de una obediencia libre, sin obligación, es un ideal irrealizable en la práctica; todos los Estados han abandonado esa teoría. Además, Alemania se encuentra á ese respecto en peor situación que otros Estados, que Francia, por ejemplo, que en gran número de casos no admite en su Ejército hombres que hayan sido condenados por crímenes y los destina á compañías disciplinarias. Y, sin embargo, ¿no sufre ella mucho de faltas á la disciplina? Entre nosotros, el número de delitos graves ha disminuido considerablemente. Los casos de malos tratamientos por parte de los oficiales son muy deplorar; pero yo no puedo influenciar las sentencias dadas por la justicia militar, que es plenamente independiente. Ningún Ejército disciplinado puede soportar que los simples soldados y los oficiales sean tratados en un pie de igualdad en casos de delitos militares»

Y agregó el ministro, en medio de aplausos unánimes:

«Las descripciones hechas aquí por al-

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DEBATE SENSACIONAL

EL PROCESO FERRER

Barcelona 28, 20'15.

Comentarios periodísticos

La prensa de Madrid y de provincias hace extensos comentarios respecto al comienzo del debate Ferrer, de cuya discusión está pendiente hoy la atención del mundo entero.

Algunos periódicos reaccionarios intentan hacer creer que el señor Soriano ha defraudado a los que esperaban con interés su discurso creyendo que correspondería al tono personalmente agresivo que acostumbra a dar a sus interpellaciones el batallador diputado republicano.

Los periódicos liberales y republicanos, en cambio, elogian unánimemente la conducta del señor Soriano conviniendo en que la seriedad que ha dado a su discurso corresponde a la importancia del debate por él iniciado.

Añaden dichos periódicos que del examen hecho por el diputado republicano resulta que no hay ningún cargo grave contra don Francisco Ferrer y aparece bien palpable la falta absoluta de pruebas para demostrar que el fundador de la Escuela Moderna preparara la revolución de Julio ni tampoco que capitaneara a los revolucionarios.

La impresión general es que los señores Maura y La Cierva saldrán muy mal librados de la discusión y que no tendrán medios para demostrar las razones que tuvieron para aconsejar que se cumpliera la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que condenó a Ferrer.

Melquiades Alvarez

El elocuente diputado don Melquiades Alvarez, perteneciente a la conjunción republicano-socialista, el cual debe consumir el tercer turno en el debate iniciado por don Rodrigo Soriano, ha sido interrogado por algunos periodistas acerca de los extremos que piensa desarrollar en su discurso.

El señor Alvarez ha dicho que su intervención se limitará sencillamente al aspecto jurídico del asunto poniendo de relieve los muchos defectos que tiene el Código de justicia militar y la extremada rigidez de las penas que en él se señalan para la mayor parte de los delitos.

Como consecuencia de ello, añadió don Melquiades Alvarez, haré ver la necesidad perentoria de que se haga una seria y bien estudiada modificación del Código referido.

Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que según los informes que ha recibido de los gobernadores, reina absoluta tranquilidad en toda la península, a excepción de Barcelona, donde se nota alguna agitación, especialmente entre los elementos anarquistas.

En todas partes, según ha dicho el señor Canalejas, reina mucha curiosidad por saber noticias del curso que sigue el debate.

Las Juntas directivas de los centros republicanos radicales de Cataluña y de otros puntos de España se han constituido en sesión permanente mientras dure el debate en el Congreso.

Ha dicho además el señor Canalejas que, según sus noticias, se preparan muchos mítins en Madrid y en provincias para secundar la acción de los diputados republicanos y que en dichos mítins se pedirá la revisión del proceso de don Francisco Ferrer.

Este es muy extraño, a juicio del jefe del Gobierno, puesto que las Cortes no pueden acordar dicha revisión ni el Gobierno tampoco.

Cada entidad, ha añadido el señor Canalejas, tiene su esfera de acción que le es propia y privativa.

Con esto ha dado por terminadas sus declaraciones el Presidente del Consejo.

LAS CORTES

CONGRESO

Preparativos

En los alrededores del Congreso se notaba hoy el mismo aparato de fuerzas que en el día de ayer.

Muchas patrullas de la policía prestaban allí servicio y entre los grupos que aguardaban que se diera acceso a la tribuna del público se veían muchos individuos pertenecientes a la policía secreta.

Se ha notado que había hoy menos público que ayer, pues la gente se vio defraudada en sus deseos de presenciar los debates, ya que la tribuna pública se llenó de policías y solamente pudieron entrar de quince a veinte paisanos a lo más.

Dentro del Congreso, en las tribunas, predominan las señoras.

En la tribuna de la prensa hay muchos periodistas extranjeros.

Comienza la sesión

A las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Conde de Romanones y en el banco azul toman asiento desde el comienzo de la sesión el señor Canalejas y el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Sigue el señor Soriano

Agradecimiento

Una vez abierta la sesión continúa su discurso, interrumpido en la sesión de ayer, el diputado republicano don Rodrigo Soriano.

Comienza el orador diciendo que agradece efusivamente la cortesía de que dieron pruebas ayer los señores diputados escuchándole atentamente y sin interrumpirle en toda la sesión. El asunto debe discutirse seriamente.

Añade que en esta segunda parte de su discurso se mantendrá en la misma tesitura de la primera, procurando esclarecer la cuestión, pues el asunto, que es grave de suyo, debe discutirse razonadamente.

Dice el señor Soriano que la cuestión que se debate afecta al decoro y hasta a la honra de la nación, puestos en entredicho en el extranjero a causa del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

Sigue diciendo el orador republicano que la gente está acostumbrada a verle tratar las cuestiones parlamentarias a broma en especial cuando se dirige a los conservadores, porque con estos no pueden tomarse de otro modo.

Por esto se extrañan de verle serio en este debate, pero han de tener en cuenta que la cuestión que ha comenzado a discutirse tiene una gran resonancia en el extranjero y conviene mucho que allí no pueda llegar a decirse que en el Parlamento español se tratan las cosas más graves de una manera ligera y superficial.

ne mucho que allí no pueda llegar a decirse que en el Parlamento español se tratan las cosas más graves de una manera ligera y superficial.

Ferrer y Dreyfus

El proceso Ferrer—continúa diciendo el señor Soriano—tiene mucha semejanza con el proceso Dreyfus que llegó a apasionar extraordinariamente la opinión francesa y aún la del mundo entero y que se resolvió con la revisión de la causa y con la rehabilitación completa del injustamente castigado.

La actitud de los conservadores

Los conservadores querían verme tomar en este asunto un carácter violento, porque así convenía a sus propósitos; pero no han podido lograrlo ni lo lograrán.

Tratando también de los conservadores añade que viéndose impotentes para demostrar que la razón está de su parte y no queriendo llevar por ello el peso del debate y contestar a todos los cargos que se les dirijan, han tratado de echar el muerto a Canalejas.

No les envidio por ello la gloria—continúa Soriano—ni creo que haya nadie que pueda envidiársela.

Por fortuna el señor Canalejas no querrá suicidarse políticamente y desbaratará los planes de los conservadores.

Coincidimos todos, liberales, republicanos y socialistas, en la necesidad que hay de que se haga completa luz en el proceso que se debate a fin de que respaldada bien alto el criterio que merece en sus diversos aspectos jurídico, político y social.

Barcelona 29, 6'15.

Alusión a Canalejas

El señor Soriano se dirige luego al Presidente del Consejo diciéndole que precisa exponga desde el banco azul el criterio que le merece el proceso Ferrer y la conducta que en él observaron los señores Maura y La Cierva.

Debe decir, además, el Jefe de Gobierno si le parece bien ó mal dentro el criterio jurídico el fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna.

No bastará, añade don Rodrigo Soriano, que hable del ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, pues aunque su autoridad personal es mucha en el asunto de que se trata, no bastará para suplir la autoridad del Presidente del Consejo.

Contradicciones

Sigue luego el orador el interrumpido examen del proceso.

Dice que según el Fiscal que actuó en el Consejo de Guerra don Francisco Ferrer fué jefe de la rebelión, mientras que según el criterio manifestado por el ex-gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo fué ageno por completo al movimiento revolucionario del mes de Julio en Barcelona.

Resulta muy curioso, añade el orador republicano, que el Fiscal y el Auditor hagan tanto caso de la declaración prestada por el barbero de Masnou, el cual no pudo sostener su primera declaración porque marchó de Barcelona huyendo del peligro de tener que sostener su acusación y según informes posteriores se halla actualmente en América.

Examina la declaración del sujeto referido y las de otros testigos de cargo y dice que de ellas se deduce claramente que son verdaderos comparsas, gente anónima y sin iniciativa propia que obraron como autómatas declarando cuanto les aconsejaron que declararan.

Como empleó el tiempo Ferrer

Por medio de las declaraciones de algunos testigos que por su calidad merecen entero crédito, resulta probado que don Francisco Ferrer no pudo ser el jefe de la rebelión, porque el primer día de esta, ó sea el 26 de Julio, cuando hacía más falta trabajar en la organización y en el levantamiento, el fusilado empleó el

de cada uno a sus negocios editoriales.

Habí primero con el gobernador civil, después visitó al fabricante que le facilitaba el papel para sus publicaciones y con el dueño de la imprenta donde se imprimían sus libros.

Después se ha sabido también que a morzó en el hotel.

Así empleó don Francisco Ferrer las primeras horas en que se manifestaba el movimiento revolucionario de Barcelona.

Y esto como veis, cae dentro del Código y merece la pena de ser uno fusilado.

No se concibe que Ferrer fuera a visitar la redacción de *El Progreso*, en la Casa del Pueblo de donde según una declaración del diputado radical don Emiliano Iglesias le habían echado anteriormente.

Declaraciones favorables

Todo favorecía a don Francisco Ferrer para probar su inocencia del delito que se le imputaba; pero el señor Fiscal se apoyó en la declaración del barbero de Masnou para pedir el fusilamiento del acusado.

Resulta inaudito, y esto debieran verlo el Auditor y el Fiscal, que en una población compuesta de cinco mil quinientos cincuenta y cinco vecinos, solamente cinco de estos vieran a don Francisco Ferrer, el cual era conocido personalmente de la mayor parte de la población.

Si era peligroso ¿por qué no le vigilaban?

El señor Soriano se dirige luego a los conservadores para preguntarles como siendo Ferrer considerado, como ellos dicen, como un anarquista peligroso, dejaronle sin vigilancia para que navegara a su placer y pudiera organizar tremendas revoluciones como la que, sin ser culpable le costó la vida.

Si es que, teniendo en cuenta que se trataba de un anarquista peligroso, se dedicaban a su vigilancia y el condenado pudo preparar a su placer la revolución ni los policías encargados de vigilarle ni el entonces gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo tenían ojos, puesto que ni le atajaron en sus propósitos ni luego han podido presentar pruebas de su culpabilidad.

El señor OSSORIO: Hablaré cuando llegue el caso.

(En este punto del discurso terminan las conferencias telegráficas con el aviso de que seguirá otra conferencia de veinte minutos.)

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona, 28'00.

«Monte-Toro» suspende salida por temporal nordeste duro, mar gruesa del Este. Abonanzando sa' drá mañana hora itinerario.—Amengual.

Barcelona 29, 8'45.

«Isla de Menorca» fondeado a las siete y media sin novedad mala travesía.—Ginart.

ULTIMA HORA

Hemos recibido una conferencia telegráfica extraordinaria de veinte minutos que por falta de tiempo y de lugar no es posible insertarla en esta edición.

Los telegramas recibidos completan el grandioso discurso de Soriano, en que el orador al final puntualizó con terribles acusaciones los pormenores todos del asunto.

Comprendiendo la ansiedad y expectación general, sin reparar en sacrificios, publicaremos esta tarde un suplemento extraordinario.

LIBRO DE ACTUALIDAD

EL PROCESO FERRER y la opinión europea

POR L. SIMARRO

PROFESOR DE PSICOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

TOMO I.—EL PROCESO

5 PESETAS

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin Figueras y C. de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	Plas.	Kilóg.
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
Plata fina	101'50	
id. 950 m. m.	96'55	
id. 935 id.	95'10	
id. 940 id.	95'60	
id. 900 id.	91'55	
id. 800 id.	81'80	
id. 750 id.	77'15	

Barcelona 29 de Marzo de 1911.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	Plas.	Kilóg.
Plata fina	101'50	
id. 950 m. m.	96'55	
id. 940 id.	95'60	
id. 935 id.	95'10	
id. 800 id.	81'80	

Mahón 29 de Marzo de 1911.

Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 28 de Marzo de 1911.
TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior	84'85
5% Amortizable	101'65
Ferrocarril Alicante	95'30
id. Norte	91'25
Cambio Paris cheque	108'45 a 108'65
« Londres	27'42 a 27'47

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTIUDAD 23 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

	4 tarde	8 mañana
Barómetro a 0° en mms.	742'2	744'5
Humedad relativa	77	90
Dirección del viento	SO	SSO
Temperatura máxima ayer	17'6	
id. mínima de hoy	10'6	
Lluvia en 24 horas	13'7	
Velocidad del viento en idem.	287 k	
Agua evaporada en idem.	3'5 mm.	

Mahón 28 de Marzo de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

PANADERIA «LA CERES»

Cardona y Orfila 16 y 18.
Se participa al público que este establecimiento los domingos podrá suministrar a su clientela pan tierno, recién elaborado.

PREGUNTA

¿No habrá por ahí, entre esas jovencitas que afición tienen a la lectura, que leen, un par de ellas que quieran dedicarse al arte dramático y formar parte de una compañía cómico-dramática (de aficionados) que muy en breve debe organizarse en esta ciudad? ¿Tampoco habrá un par de jóvenes ó tres que, huyendo de la taberna y de todo aquello que puede dañarnos, quieran entretener sus ocios estudiando y ensayando obras dramáticas cuyo estudio no ha de hacer más que cultivar su inteligencia?

En caso afirmativo, diríjanse, los que lo deseen, a la administración de este periódico donde se les facilitarán informes.

Inútil presentarse sin saber leer correctamente.

DON BARTOLOMÉ VIVES SERREY, Administrador sustituto del Impuesto de Consumos de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo sido aprobados por la Administración de Hacienda de la provincia, el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios de los habitantes del extrarradio de este término municipal para el corriente año, se les avisa que la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario correspondiente al primer semestre del año actual, quedará abierta desde el día 30 del actual hasta el día 30 del próximo Abril en las oficinas de esta Administración, sitas en el Andén de Poniente.

Horas de despacho

Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Días festivos de 9 a 11 mañana.
Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 Abril de 1900

Mahón 28 de Marzo de 1911.—El Administrador sustituto, Bartolomé Vives.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

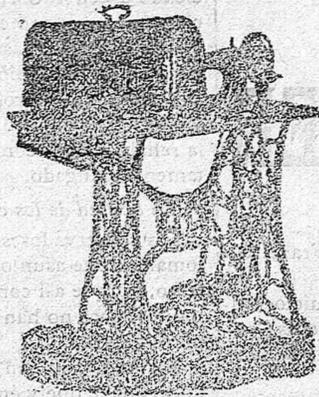
que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



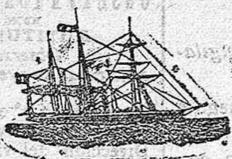
La fábrica mas importante de Europa.
La que mas garantía da á los compradores.
La que vende á precios mas baratos.
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA	Mayo 26 PRINCESA
» 22-VIRGINIA	
Mayo 5 CORDOVA	Junio 11-FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esse y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estando Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano Francesa, Zaragoza 19 8.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).

Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSSO.—BARCELONA.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados

Pasteles de marisco.-Dulce para postres.-Aranjat

Calle de San Roque núm. 35.-MAHON

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riuda vets, Annóver, 13.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

PARA VENDER.—Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules número 72.
Informarán en la misma tienda.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de Prieto y Caules, número 99.
Informes en la misma.

BARATURA VERDAD: Vendo baratísimos unos muebles como sord cantaranos y sillerías tapizadas de varias clases, armarios, mesas redondas y de otras clases, sillería rejilla, básculas para pesar y otros muchos objetos de lance.

Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpintero y ebanistas á precios de regalo.

Así mismo compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.—J. Casas, Plaza San Pedro, en el muelle cerca del fondeadero de vapores-correos.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8.
Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles.
Informarán Doctor Orfila número 4

PARA VENDER.—Lo están una casa situada en la calle de Gracia, número 101 y un huerto situado en Villa-Carlos, calle de Molino, número 17.
Informarán en la citada casa de la calle de Gracia.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espaciosa casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.
Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer com-
petidores desleales de la marca

Porque la lámpara [Z] fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z
¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al por mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»).—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
rias, herra-
mientas,
limas, limato-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sión para

RELOJEROS

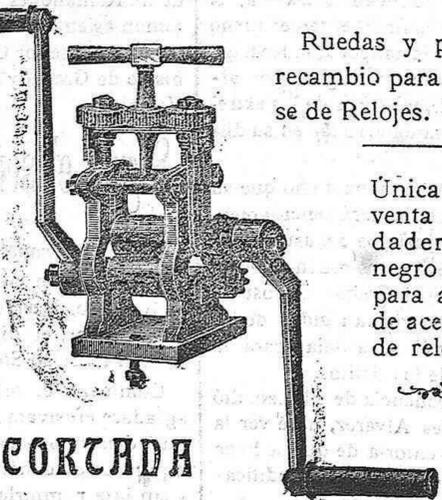
y
MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.ª.—BARCELONA.

Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

Única para la
venta del ver-
dadero Pavón
negro Melania,
para artículos
de acero y cajas
de reloj.



Centro de Enseñanza PLAZA ARRVALETA, 2.-MAHÓN

Sección de clases especiales

Curso de 1911.—Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Octubre

Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y Lengua Francesa.

Horas de clase, de 5 y media á 8 de la mañana.

Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.

La clase de Francés á cargo de la Profesora, Srita. Humbert y las otras á cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontirroig.

BOMBA DE CHDENH

Se vendería una que puede extraer el agua desde unos diez metros.

Para informes; Plaza del Príncipe, número 10.